

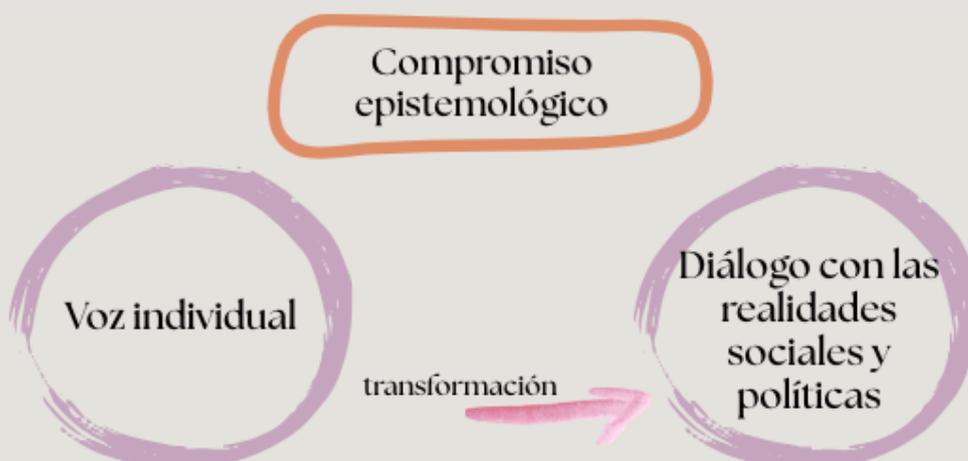
Historias de vida

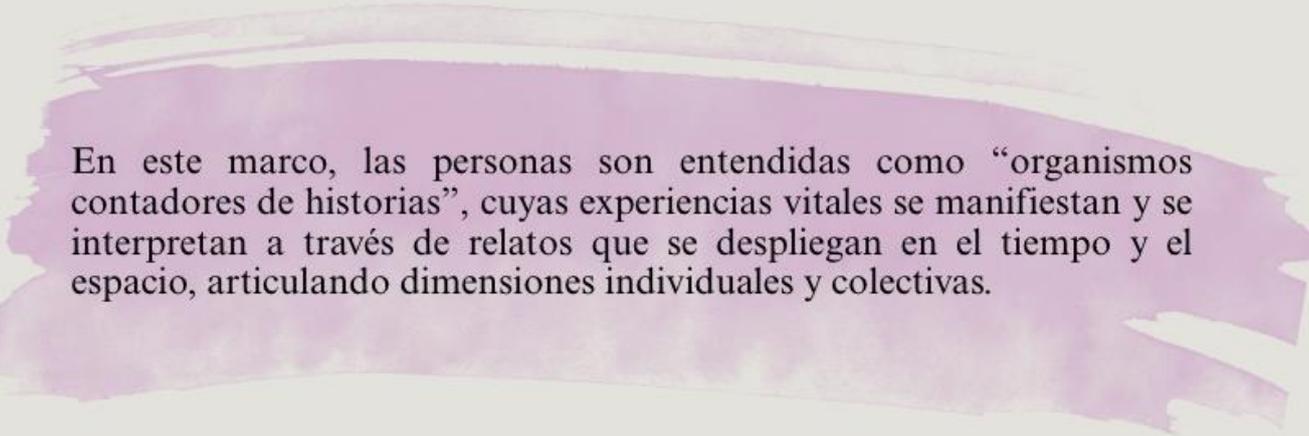
≠

Relatos de vida

Establecer una distinción clara entre los conceptos de relatos de vida e historias de vida resulta fundamental para comprender las distintas formas en que la experiencia humana puede ser narrada, interpretada y analizada en el ámbito educativo y social. Esta diferenciación permite no solo precisar el enfoque metodológico, sino también reconocer el valor epistemológico que cada uno de estos conceptos aporta al estudio de las trayectorias personales en relación con los contextos colectivos.

Los relatos de vida se entienden como las narrativas que los individuos construyen sobre sí mismos, centradas en la dimensión subjetiva y autobiográfica. Por su parte, las historias de vida **suponen un paso más allá**, en tanto estos relatos son interpretados y ubicados dentro de un contexto histórico, social y cultural más amplio, lo que permite comprender no solo la experiencia personal, sino también las estructuras y procesos colectivos que la atraviesan (Bolívar, 2014). Esta distinción es clave para la investigación cualitativa, pues implica un **compromiso epistemológico**: transformar la voz individual en un diálogo con las realidades sociales y políticas, mediante métodos que garanticen la triangulación y la riqueza interpretativa. Así, las historias de vida se convierten en puentes entre lo biográfico y lo sociopolítico, favoreciendo una comprensión compleja y multidimensional de la experiencia humana.





En este marco, las personas son entendidas como “organismos contadores de historias”, cuyas experiencias vitales se manifiestan y se interpretan a través de relatos que se despliegan en el tiempo y el espacio, articulando dimensiones individuales y colectivas.

Otra distinción clave entre relatos de vida e historias de vida radica en su alcance interpretativo y analítico. Los relatos de vida se refieren a narraciones personales construidas por los propios individuos, donde predomina una perspectiva biográfica y subjetiva. En ellos, la persona relata su experiencia desde su percepción directa, resaltando emociones, vivencias y significados personales.

En cambio, las historias de vida van un paso más allá al contextualizar esos relatos individuales dentro de marcos históricos, sociales y culturales más amplios. Esta perspectiva permite no solo comprender la experiencia personal, sino también analizar cómo las estructuras sociales, las relaciones de poder y los procesos históricos influyen en las trayectorias individuales. Así, las historias de vida articulan lo biográfico con lo colectivo, ofreciendo una comprensión más profunda y compleja del sujeto en su entorno (Landín y Sánchez, 2017).



Por ejemplo, piensa en un estudiante que cuenta cómo fue su primer día en la escuela: sus emociones, sus miedos y sus primeras impresiones. Eso sería un relato de vida. Ahora, si ese mismo estudiante habla sobre cómo la escuela en su comunidad está afectada por la falta de recursos o por normas culturales que influyen en su experiencia educativa, y se analiza cómo esas condiciones impactan en su trayectoria, entonces estamos frente a una historia de vida.



De esta forma, el relato se conecta con un contexto más amplio que explica y enriquece la comprensión del relato individual

